



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES



RESOLUCIÓN NÚMERO 0002608 DE 18 SEP 2017

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, el Decreto No. 1083 de 2015 y el Decreto No. 1414 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora **MARGARETH SOFIA SILVA MONTAÑA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.714.457, en el cargo de Director Técnico Código 0100 - Grado 23 de la Dirección de Vigilancia y Control con una asignación básica mensual de \$9.228.121.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **MARGARETH SOFIA SILVA MONTAÑA** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los 18 SEP 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DAVID LUNA SÁNCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Veralucia Mattos Celedón
Luz Mery Galvis Nieto
Daniel González Martínez
Proyectó: Elena Zapata Ayazo

